

## **Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2017



## *Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente*

Al Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.:

---

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I., (el Fondo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

<i>Cartera de inversiones financieras</i>	
---	--

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos*

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

*Valoración de la cartera de inversiones*

Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos negociados en algún mercado organizado así como las participaciones en otros vehículos de inversión colectiva del Fondo al 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

---

### *Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### *Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo, para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema M<sup>a</sup> Ramos Pascual (22788)

20 de abril de 2018

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 01/18/09349

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2975942

**Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.**

**Balance de situación al 31 de diciembre de 2017**

(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Activo no corriente</b>		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>290 933 139,47</b>	<b>193 558 512,99</b>
Deudores	116 920,80	253 585,82
Cartera de inversiones financieras	267 274 280,09	174 449 606,36
Cartera interior	86 386 702,55	119 306 166,41
Valores representativos de deuda	-	849 674,45
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	86 386 702,55	107 356 491,96
Depósitos en Entidades de Crédito	-	11 100 000,00
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	180 887 577,54	55 114 047,06
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	180 887 577,54	55 098 069,58
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	15 977,48
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	29 392,89
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	23 541 938,58	18 855 320,81
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>290 933 139,47</b>	<b>193 558 512,99</b>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



ON2975943

## Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.

### Balance de situación al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>290 764 150,85</b>	<b>193 447 233,07</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	290 764 150,85	193 447 233,07
Capital	-	-
Partícipes	289 310 176,75	192 689 112,80
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1 453 974,10	758 120,27
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>168 988,62</b>	<b>111 279,92</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	168 327,58	111 279,92
Pasivos financieros	-	-
Derivados	661,04	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>290 933 139,47</b>	<b>193 558 512,99</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	<b>224 131,10</b>	<b>3 252 284,50</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	224 131,10	3 252 284,50
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	-	<b>11 950 000,00</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	11 950 000,00
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>224 131,10</b>	<b>15 202 284,50</b>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.



ON2975944

CLASE 8ª

**Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresada en euros)

	2017	2016
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	35,33	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	199 203,80	14 175,32
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(1 307 204,51)	(612 164,87)
Comisión de gestión	(1 079 870,95)	(503 101,51)
Comisión de depositario	(215 272,04)	(100 620,28)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(12 061,52)	(8 443,08)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(1 107 965,38)</b>	<b>(597 989,55)</b>
Ingresos financieros	31 071,45	55 483,43
Gastos financieros	(2 583,73)	(2 823,78)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	834 467,24	1 218 185,47
Por operaciones de la cartera interior	212 498,51	56 463,40
Por operaciones de la cartera exterior	631 750,26	773 673,68
Por operaciones con derivados	(9 781,53)	388 048,39
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(8 994,66)	1 251,28
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	1 722 665,79	91 650,96
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	247 371,07	6 199,58
Resultados por operaciones de la cartera exterior	1 482 259,51	114 734,98
Resultados por operaciones con derivados	(6 964,79)	(29 283,60)
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>2 576 626,09</b>	<b>1 363 747,36</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>1 468 660,71</b>	<b>765 757,81</b>
Impuesto sobre beneficios	(14 686,61)	(7 637,54)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1 453 974,10</b>	<b>758 120,27</b>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

**Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2017

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 1 453 974,10

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas -  
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

**Total de ingresos y gastos reconocidos 1 453 974,10**

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	192 689 112,80	-	-	758 120,27	-	-	193 447 233,07
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>192 689 112,80</b>	-	-	<b>758 120,27</b>	-	-	<b>193 447 233,07</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 453 974,10	-	-	1 453 974,10
Operación del resultado del ejercicio	758 120,27	-	-	(758 120,27)	-	-	-
Operaciones con partícipes	221 273 842,99	-	-	-	-	-	221 273 842,99
Suscripciones	(125 410 899,31)	-	-	-	-	-	(125 410 899,31)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>289 310 176,75</b>	-	-	<b>1 453 974,10</b>	-	-	<b>290 764 150,85</b>



CLASE 8.ª



ON2975945

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

**Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)



**CLASE 8.ª**



ON2975946

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos							
Al 31 de diciembre de 2016							
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		758 120,27					
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas							
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias							
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>		<b>758 120,27</b>					
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	11 447 195,14	-	-	(2 003,58)	-	-	11 445 191,56
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>11 447 195,14</b>	-	-	<b>(2 003,58)</b>	-	-	<b>11 445 191,56</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	758 120,27	-	-	758 120,27
Aplicación del resultado del ejercicio	(2 003,58)	-	-	2 003,58	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	231 226 415,71	-	-	-	-	-	231 226 415,71
Reembolsos	(49 982 494,47)	-	-	-	-	-	(49 982 494,47)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>192 689 112,80</b>	-	-	<b>758 120,27</b>	-	-	<b>193 447 233,07</b>



**CLASE 8ª**



ON2975947

## **Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017** (Expresada en euros)

---

#### **1. Actividad y gestión del riesgo**

##### **a) Actividad**

Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 14 de octubre de 2015. Tiene su domicilio social en Marqués de Riscal, 11 Bis, 28010, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 20 de noviembre de 2015 con el número 4.923, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear dos clases de series de participaciones en las que se divide el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo:

- Clase A: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 50.000 euros.
- Clase B: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 200.000 euros. Esta clase incluye las participaciones existentes antes de la creación de ambas clases.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



ON2975948

## **Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio del Fondo que no podrá exceder del 2,25%.



CLASE 8.ª



0N2975949

## Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

---

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Durante el ejercicio 2016 y hasta el 8 de octubre de 2017 la comisión de gestión ha sido del 0,50% sobre el patrimonio. Adicionalmente, la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

Durante el periodo comprendido entre el 9 de octubre de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 y tras la creación de la clase A, las comisiones de gestión y depositaría han sido las siguientes:

	Clase A	Clase B
Comisión de gestión		
Sobre patrimonio	0,65%	0,50%
Comisión de depositaría	0,10%	0,10%

La Sociedad Gestora del Fondo no aplica comisiones sobre las participaciones suscritas ni reembolsadas.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por estas últimas. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta ascienden, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, a 199.203,80 euros y 14.175,32 euros, respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2975950

**Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresada en euros)

---

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N2975951

**Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresada en euros)

---

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N2975952

**Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresada en euros)

---

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

**3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.ª



0N2975953

## Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

---

#### c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2975954

## Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

---

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2975955

## Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

#### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



CLASE 8.ª



0N2975956

**Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2975957

## Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

#### i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

#### k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el período que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2975958

## Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

---

#### l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

#### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Depósitos de garantía	8 251,38	242 033,49
Administraciones Públicas deudoras	36 701,25	6 726,06
Otros	71 968,17	4 826,27
	<u>116 920,80</u>	<u>253 585,82</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario practicadas en el ejercicio correspondiente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2975959

## Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

#### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas acreedoras	14 686,61	7 637,54
Otros	153 640,97	103 642,38
	<u>168 327,58</u>	<u>111 279,92</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio correspondiente.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
<b>Cartera Interior</b>	<b>86 386 702,55</b>	<b>119 306 166,41</b>
Valores representativos de deuda	-	849 674,45
Instituciones de Inversión Colectiva	86 386 702,55	107 356 491,96
Depósitos en Entidades de Crédito	-	11 100 000,00
<b>Cartera exterior</b>	<b>180 887 577,54</b>	<b>55 114 047,06</b>
Instituciones de Inversión Colectiva	180 887 577,54	55 098 069,58
Derivados	-	15 977,48
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<b>-</b>	<b>29 392,89</b>
	<u>267 274 280,09</u>	<u>174 449 606,36</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2975960

## Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A., excepto los Depósitos en Entidades de Crédito a la vista o con vencimiento no superior a doce meses cuya contraparte se encuentra detallada en el Anexo III.

#### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	23 456 469,13	18 825 881,39
Cuentas en divisa	85 469,45	29 439,42
	<u>23 541 938,58</u>	<u>18 855,320,81</u>

Durante los ejercicios 2017 y 2016, las cuentas en el Depositario han sido remuneradas a un tipo de interés del Euribor a un mes menos 0,02% y 0,10%, respectivamente.



ON2975961

CLASE 8.<sup>a</sup>**Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresada en euros)**8. Patrimonio atribuido a partícipes**

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

	<b>Clase A</b>	<b>Clase B</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>18 475 970,06</u>	<u>272 288 180,79</u>
Número de participaciones emitidas	<u>184 798,59</u>	<u>2 721 959,95</u>
Valor liquidativo por participación	<u>99,98</u>	<u>100,03</u>
Número de partícipes	<u>240</u>	<u>577</u>

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2016 se obtuvo de la siguiente forma:

	<b>2016</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>193 447 233,07</u>
Número de participaciones emitidas	<u>1 948 877,06</u>
Valor liquidativo por participación	<u>99,26</u>
Número de partícipes	<u>423</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2017 y 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen participaciones significativas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2975962

**Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresada en euros)

---

### 9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

### 10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Otros	-	11 950 000,00
	-	11 950 000,00

En el epígrafe de "Otros" se incluye, principalmente, el valor nominal de los activos incluidos en la cartera de inversiones financieras al cierre del ejercicio correspondiente.

### 11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.



**CLASE 8.ª**



ON2975963

**Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

## **12. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste. Adicionalmente, en el Anexo III se recogen los depósitos contratados con el mismo, al 31 de diciembre de 2016.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N2975964

**Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresada en euros)

---

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a 2 miles de euros, en cada ejercicio.

**Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017  
(Expresado en euros)**

<b>Cartera Interior</b>	<b>Divisa</b>	<b>Valoración inicial</b>	<b>Intereses</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>(Minusvalía) / Plusvalía</b>	<b>ISIN</b>
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
PART. BK R.FIJA CORTO, FI	EUR	48 091 268,26	-	48 012 609,34	(78 658,92)	ES0110053032
PART. BK DIVIDENDO EUROPA	EUR	5 927 928,16	-	6 351 486,22	423 558,06	ES0114802038
PART. BANKINTER DINERO 4	EUR	6 444 077,60	-	6 434 611,14	(9 466,46)	ES0127186031
PART. BK R. FIJA LARGO FI	EUR	25 590 669,46	-	25 587 995,85	(2 673,61)	ES0114837034
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>86 053 943,48</b>		<b>86 386 702,55</b>	<b>332 759,07</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>86 053 943,48</b>		<b>86 386 702,55</b>	<b>332 759,07</b>	



**CLASE 8.ª**



ON2975965

**Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



ON2975966

<b>Cartera Exterior</b>	<b>Divisa</b>	<b>Valoración inicial</b>	<b>Intereses</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>(Minusvalía) / Plusvalía</b>	<b>ISIN</b>
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
PART. SCHRODER INVESTMENT	EUR	4 670 000,00	-	4 669 604,12	(395,88)	LU0106235459
PART. CARMIGNAC PORTFOLIO	EUR	37 500 001,98	-	37 447 669,79	(52 332,19)	FR0010149120
PART. BLACKROCK ASSET	EUR	1 832 832,92	-	1 932 380,20	99 547,28	IE00B3ZW0K18
PART. ROBECO ASSET	EUR	4 211 598,21	-	4 345 504,59	133 906,38	LU0320897043
PART. PICTET ASSET MANAGE	EUR	6 511 284,77	-	6 505 717,36	(5 567,41)	LU0726357444
PART. FEROX CAPITAL LLP	EUR	9 550 000,00	-	9 528 066,51	(21 933,49)	IE00B520G822
PART. BLACKROCK LUXEMBOURG	EUR	29 868 316,11	-	29 944 655,74	76 339,63	LU0438336264
PART. AMUNDI INVESTMENT	EUR	1 928 506,97	-	2 043 209,89	114 702,92	FR0011314277
PART. CANDRIAM LUXEMBURGO	EUR	23 428 805,31	-	23 686 171,73	257 366,42	LU0151325312
PART. CARMIGNAC PORTFOLIO	EUR	8 249 999,88	-	8 256 066,25	6 066,37	LU0992631217
PART. BLACKROCK ASSET	EUR	14 966 387,58	-	15 007 105,66	40 738,08	LU0278456651
PART. PIOONER ASSET MANAG	EUR	2 655 000,00	-	2 680 227,16	25 227,16	LU0347184821
PART. GOLDMAN SACHS ASSET	EUR	3 550 000,00	-	3 596 165,39	46 165,39	LU0234682044
PART. DEUTSCHE ASSET & WEA	EUR	11 905 591,66	-	11 907 770,06	2 178,40	LU1534068801
PART. MUZINICH & CO LTD	EUR	19 354 603,11	-	19 337 263,09	(17 340,02)	IE00BYXHR262
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>180 182 908,50</b>		<b>180 887 577,54</b>	<b>704 669,04</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>180 182 908,50</b>		<b>180 887 577,54</b>	<b>704 669,04</b>	

**Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.**

**Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados S&P 500 50 2018-03-31	USD	224 131,10 224 131,10	223 037,18 223 037,18	16/03/2018
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>224 131,10</b>	<b>223 037,18</b>	
<b>TOTALES</b>			<b>223 037,18</b>	



**CLASE 8.ª**



0N2975967

**Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.**

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016**  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
BANCO DE SABADELL 0,56 2017-03-01	EUR	845 377,74	-	849 674,45	4 296,71	ES0513862DNO
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>845 377,74</b>	<b>-</b>	<b>849 674,45</b>	<b>4 296,71</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
PART.BK R.FIJA CORTO, FI	EUR	6 100 000,00	-	6 079 221,33	(20 778,67)	ES0110053032
PART.BK BOLSA ESPANA, FI	EUR	503 000,00	-	534 969,98	31 969,98	ES0125621039
PART.BK DIVIDENDO EUROPA	EUR	1 845 000,00	-	1 977 714,00	132 714,00	ES0114802038
PART.BK AHORR ACTIVOS EUR	EUR	28 980 000,00	-	28 943 386,93	(36 613,07)	ES0114821038
PART.BANKINTER DINERO 4	EUR	33 450 364,00	-	33 453 516,47	3 152,47	ES0127186031
PART.BK INDIC AMERICA, FI	EUR	765 000,00	-	756 235,67	(8 764,33)	ES0114763032
PART.BK INDICE JAPON, FI	EUR	765 000,00	-	754 088,55	(10 911,45)	ES0114104039
PART.BK GESTION ABIERTA F	EUR	16 854 344,49	-	16 799 954,25	(54 390,24)	ES0114867031
PART.BK R. FIJA LARGO FI	EUR	18 041 875,02	-	18 057 404,78	15 529,76	ES0114837034
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>107 304 583,51</b>	<b>-</b>	<b>107 356 491,96</b>	<b>51 908,45</b>	
<b>Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses</b>						
BKT 0,25 2017-03-02	EUR	1 700 000,00	3 550,64	1 700 000,00	-	-
BANCO POPULAR ESPANO 0,51 2017-03-02	EUR	1 700 000,00	7 095,12	1 700 000,00	-	-
BANCO POPULAR ESPANO 0,50 2017-03-09	EUR	2 000 000,00	8 160,64	2 000 000,00	-	-
BANKIA SAU 0,20 2017-03-30	EUR	2 000 000,00	3 034,89	2 000 000,00	-	-
UNICAJA 0,27 2017-03-31	EUR	3 700 000,00	7 551,60	3 700 000,00	-	-
<b>TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses</b>		<b>11 100 000,00</b>	<b>29 392,89</b>	<b>11 100 000,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>119 249 961,25</b>	<b>29 392,89</b>	<b>119 306 166,41</b>	<b>56 205,16</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2975968

**Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.**

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016  
(Expresado en euros)**

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
PART.MFS INTERNATIONAL	EUR	1 572 699,43	-	1 608 098,75	35 399,32	LU0219424487
PART.HENDERSON FUND	EUR	1 742 004,47	-	1 874 961,86	132 957,39	LU0113993397
PART.CARMIGNAC PORTFOLIO	EUR	9 000 000,19	-	8 998 612,35	(1 387,84)	FR0010149120
PART.FIL LIMITED	EUR	4 690 000,00	-	4 759 778,60	69 778,60	LU0251127410
PART.BLACKROCK LUXEMBOURG	EUR	12 809 770,22	-	12 929 510,68	119 740,46	LU0438336421
PART.CANDRIAM LUXEMBURGO	EUR	7 126 411,96	-	7 207 846,31	81 434,35	LU0151325312
PART.CAPITAL INTL FUNDS	EUR	768 054,21	-	838 576,55	70 522,34	LU0817813032
PART.AXA FUNDS MANAGEMENT	EUR	3 489 000,00	-	3 549 187,04	60 187,04	LU0194345913
PART.MUZINICH & CO LTD	EUR	13 119 490,51	-	13 331 497,44	212 006,93	IE0033758917
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>54 317 430,99</b>		<b>55 098 069,58</b>	<b>780 638,59</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>54 317 430,99</b>		<b>55 098 069,58</b>	<b>780 638,59</b>	



**CLASE 8ª**



0N2975969

**Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.**

**Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016**  
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
EUROSTOXX 50 10 2017-03-31	EUR	3 252 284,50	3 309 770,00	17/03/2017
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>3 252 284,50</b>	<b>3 309 770,00</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>3 252 284,50</b>	<b>3 309 770,00</b>	



**CLASE 8ª**



0N2975970



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2975971

**Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2017**

---

### **Exposición fiel del negocio y actividades principales**

El entorno económico global ha seguido mejorando durante todo 2017. Todas las regiones del mundo están registrando sus mejores tasas de crecimiento económico desde la crisis financiera de 2007-08. Especialmente es así en Europa, donde la crisis del euro de 2012 demoró la recuperación.

En los mercados financieros hemos seguido viendo entradas de flujos en los activos de riesgo, con un reflejo en los precios de los mismos. Casi todas las bolsas han registrado avances en este año, que se cierra con subidas generalizadas.

En el caso español, la bolsa ha registrado una evolución más modesta durante la segunda mitad del año como resultado de las turbulencias políticas derivadas de la situación en Cataluña. Ello a pesar de que la economía ha seguido registrando tasas de crecimiento cercanas o por encima del 3% durante el periodo.

La Reserva Federal americana ha seguido con su proceso de normalización gradual de los tipos de interés, situándolos actualmente en el 1,5%. En Europa el Banco Central Europeo ha extendido durante 9 meses más sus compras de bonos, hasta septiembre de 2018, pero ha reducido la cantidad de compras mensuales, una indicación de que se aproxima una cierta normalización de su política monetaria.

Además, este entorno económico positivo generalizado se ha dado con unas tasas de inflación sorprendentemente bajas, lo que ha propiciado una cierta subida de los precios de los bonos en muchos países.

En este entorno el índice S&P500 de la bolsa de Estados Unidos cierra el año con una revalorización del 19,4%. En Europa, el índice Eurostoxx50 ha acumulado en el año una subida del 6,5% y la bolsa española un 7,4%. En Japón la bolsa tuvo un fuerte tirón en la segunda parte del año gracias a la mejora económica y la victoria electoral del primer ministro Abe, cerrando 2017 con +19,7%. También las bolsas emergentes registraron avances importantes (+34,3% en dólares). Hay que tener en cuenta que la debilidad del dólar reduce las rentabilidades en euros de las inversiones en muchos países fuera de la eurozona, incluido Estados Unidos. Dentro de las bolsas de los mercados emergentes han destacado las subidas de países latinoamericanos como Argentina (+77%), Chile (+34%) o Brasil (+27%).

En los mercados de bonos soberanos desarrollados, los movimientos de los precios fueron en general ligeramente negativos en 2017, más acusadas en EE.UU. La TIR del bono español a 10 años subió 5 pb. hasta 1,57%, con una pequeña caída del precio que es compensada con los cupones de los bonos. El bono alemán correspondiente subió su TIR 10 pb. hasta 0,43%. El bono de Estados Unidos subió su TIR 48 pb. hasta el 2,41%.



CLASE 8.ª



0N2975972

**Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.**

### **Informe de gestión del ejercicio 2017**

---

En los mercados de divisas destaca una depreciación bastante generalizada del dólar y una apreciación del euro frente a casi todas las monedas, reflejo, de nuevo, de la mejor evolución de la economía de la zona euro. El euro se apreció un 14,15% contra el dólar en el año; frente al yen el euro se apreció un 10%.

Finalmente, en el mercado de materias primas lo más destacado fue la fuerte recuperación en el precio del petróleo durante la segunda parte del año (entre el 30% y el 40% según el tipo de crudo), cerrando el año con subidas de entre el 12% y el 20%, en línea con otras materias primas. El precio del oro en dólares subió en 2017 un 13%, pero se mantuvo casi sin cambios en euros.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

#### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

#### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

#### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

**Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.**

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., para hacer constar que en la sesión del 23 de febrero de 2018 el Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., ha formulado las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2017 de Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I., y que, en consecuencia, el Presidente de dicho Consejo de Administración ha procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión anexos, que preceden a este escrito, de lo que doy fe.

**FIRMANTES:**



---

D. Alfonso Ferrari Herrero  
Presidente



---

Dª. Ana Isabel Casuso Romero  
Secretario no Consejero

**Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I.**

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., para hacer constar que las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2017 de Bankinter Cartera Privada Defensiva, F.I., formulados por el Consejo de Administración, han sido extendidos en papel timbrado del Estado e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla, de lo que doy fe:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N2975942 al 0N2975970 Del 0N2975971 al 0N2975972
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N2975973 al 0N2976001 Del 0N2976002 al 0N2976003



D<sup>a</sup>. Ana Isabel Casuso Romero  
Secretario no Consejero